

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; 6 meses, 5'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos. atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 20 DE ENERO DE 1888

NÚM. 9.408

ALMACÉN DE CEMENTO PORTLAND

Y CALES HIDRAULICAS

Baldosas hidráulicas comprimidas.—Cañerías de todas clases para conducción de aguas.— Piedras artificiales, escalones y fregadores.— Losas catalana, mahonesa y del país.— Azulejos de diferentes dibujos.—Mosaicos de todas clases.

SITUADO CALLE DE VINADER,

entrada por la plaza de San Sebastián. En dicho establecimiento se encargan de la construcción de toda clase de baldosados, á precios sumamente económicos.

También se reciben avisos en la calle de Cartagena, número 27, principal.
26-7 2

En la **Cooperativa de Empleados**, se vende salchichón legítimo de Vich, quesos de bola superiores con vejiga y sin ella; atún de Rueda en escabeche, besugo en igual forma y todas las demás conservas de pescados que puedan desearse. Vinos y licores de una infinidad de clases. Especialidad en embutidos del país.

ENCUADERNADOR

Habiéndose ausentado de esta capital y cerrado su establecimiento el Sr. Gil Prieto, situado en la calle de San Salvador (Rambla), ha quedado encargado de servir á sus parroquianos el joven encuadernador **Sr. Donato (hijo)**, que lo hará con el mismo esmero, puntualidad y economía que el Sr. Prieto. Los encargos se reciben en la imprenta de este diario.

LA PAZ DE MURCIA

El corazón en la mano.

II.

Aunque pequesmos de inocentes, con la misma claridad que ayer tratáramos de descubrir la verdad al Sr. Gobernador, hoy hemos de fijar el verdadero estado y las relaciones políticas en que están y pueden esperar los hombres afiliados al partido fusionista en la capital de Murcia.

Hagamos historia y veamos quienes son los disidentes de *anteaño* y quienes los de *ogaño*.

En otro tiempo, allá por el año de 79, formaban parte algunos de los que hoy asumen la representación del partido fusionista, en las burocracias que auxiliaba D. Antonio Hernández Amorós, persona respetabilísima, que á su sabiduría y honradez hoy todos tributamos respeto, (tome usted nota, señor «Diario», porque el Sr. Hernández Amorós no es de los nuestros); explotaron su valimiento y tomaron posición política bajo su amparo y protección, y después de exprimir todo el jugo de su influencia, le abandonaron y hasta fueron sus mas encarnizados enemigos.

No pasaron los tiempos sin que ellos no plantaran sus reales dentro del campo constitucional, y muy pronto escarrocieron y empujaron á los Sres. Gómez Díez, Leante y otras dignísimas personas. (de esto le rogamos á «El Diario» no tome cuenta, porque su mayoría están entre nosotros).

Se afirmaron con las posiciones oficiales que les habían dado los mismos á quien ellos lanzaban y colocaban en situación de disidentes.

Unidos á la parte sana que nosotros hemos reconocido en el estimable y respetado Sr. Esteve y todas sus legítimas influencias (de esto sí puede tomarse a «El Diario», porque todavía no están entre nosotros), hicieron alianza para asuntos locales con una facción, ó mejor dicho, con un partido tan inteligente y distinguido como es el posibilista de esta capital, dirigido por una reputación tan intachable como es el Sr. D. José Guaya y Román (siga usted apuntando, Sr. «Diario», porque los posibilistas no somos nosotros), de estas fuerzas unidas sacaron todo el provecho, que no fué escaso, y cuando ya estaba agotado el flón ó creyeron descubrir otro de mas potencia, los abandonaron dejándolos burlados.

Aprovecharon las grandes fuerzas del serio y respetable partido conservador para luchar en las pasadas elecciones para diputados á Cortes, (tampoco «El Diario» dirá con magisterio que nosotros somos los conservadores).

Posicionados ya de la holgada casa construida con los materiales conservadores, diéronle á estos con la puerta en la cara, para ellos merendando mas á sus anchas dentro del edificio.

Quedábase solos los fusionistas de origen constitucional con esos caballeros nombrados de las situaciones que hemos ido enumerando, y se descartan á seguida de la virilidad democrática que estaba entre ellos, y hacen la reciente exención. ¿En qué quedamos; es que todos esos partidos diversos y esos hombres respetables son una calamidad, ó es que vosotros pro cénsules del nuevo cuño, sois solos los buenos y los intachables?

Nosotros no queremos contestar á esta interrogación, que la conteste la

pública opinión y la imparcialidad de los gentes rectas.

Por eso hemos afirmado que la parte sana é intachable del partido fusionista tampoco puede estar con vosotros, que no os queda resto de simpatía, ni átomo de confianza entre los que aquí han alternado en la política; por eso hemos afirmado que sois unos apesados políticos á quienes es preciso conducir al lazareto.

No es decir, que nosotros nos oponemos á que «El Diario» penetre en el lazareto, y oficiando de hermana de la caridad auxilie á los apesados, que en ello, después de todo, practicaría una virtud cristiana.

Aunque sea en nuestro perjuicio, diremos á los fusionistas que siguen las inspiraciones del digno Sr. Esteve; si continuais con los enfermos contagiais. Ahora haced lo que gustéis, porque os ha hablado con el corazón en la mano,

RANQUE.

Memoria de Instrucción Pública.

Con este epigrafe recordamos haber leído el concienzudo trabajo de uno de los profesores de primera enseñanza de esta ciudad, cuya modestia corre pareja con su ilustración, y que con notoria justicia se le otorgó el único premio concedido á los de esta clase en el concurso iniciado por nuestro querido compañero el director de «El Diario» en la próxima pasada feria.

Al recordarlo, no podemos menos de exclamar, lástima grande que el señor Hernández Molina, que es á quien nos referimos, hiciese derroche de su ilustración, de los vastísimos conocimientos que en materia de instrucción posee, para que sus esfuerzos, hijos del acendrado amor que por la enseñanza siente, se hayan visto olvidados sin que al presente se haya siquiera intentado, ni uno de aquellos proyectos que con aplauso general fueron recibidos por la inmensa mayoría de los amantes de la enseñanza. ¿Qué hace el Ayuntamiento de esta ciudad? ¿Por qué, si las mejoras iniciadas por el sabio profesor realizan un adelanto, no se ponen en práctica? ¿Asunto es este que merece fijar la atención de los centros oficiales: no cabe discusión sobre la utilidad que reportaría á la enseñanza, el planteamiento de todos los adelantos que el Sr. Hernández Molina anuncia en la memoria á que nos referimos, pero si dificultades que no conocemos hiciesen imposible el realizarlas todas á la vez, váyanse paulatinamente ejecutando, y cuando todas sean un hecho se habrá dado un paso gigantesco en la enseñanza, que ese fué el pensamiento del autor y esas las aspiraciones de todos. Que no duerma el trabajo del Sr. Molina el sueño del olvido, ni sus proyectos, fruto de la experiencia y del estudio, solo hayan servido para llenar un hueco en el memorandum que con motivo del certamen publicó su autor, pues para ese solo objeto, quizás, dada su modestia, estamos seguros que no le habría escrito D. Antonio Hernández Molina.

A «Las Provincias».

Buen capote echa nuestro colega á el Sr. Esteve y Mora; no parece sino que nosotros le inducimos á una inconsecuencia de su vida pública. Todo lo contrario, el Sr. Esteve, los Sres. Giménez Baeza, Lánio y otros muchos esténdolo de una atmósfera enrarecida por la corrupción política y resistirán más ó menos, pero á la postre habrán de salir de tan pestilente habitación. Esto es lo que les hemos avisado con el cariño mas solícito.

Por lo demás, nosotros hasta *canonizamos* al partido fusionista, á pesar del *avogado del diablo* que los embauca. Esperamos que se desengañe, y hasta esperamos más, que nuestro ilustrado colega «Las Provincias» tome alianza con un liberal partido de *bases anchas* y sin exclusivismo alguno.

Nosotros no hemos de defender al Sr. Puigerver, «alla los sevillanos se las entiendan con él»; pero entre el Ministro de Hacienda, proporcionando el *encubresismo* á mas provechosos que ha tenido en la contribución de consumos esta capital, y el Sr. General Cassola que el úo co favor que le reconoce la provincia, es haber elevado y representar aquí su importante personalidad, que suma las simpatías de todos los partidos políticos, no creamos dudarse la elección, aunque nosotros nos quedamos sin ninguno de ellos.

Pero, no dude el colega, que el mayor enemigo en Murcia del prestigio político del Sr. General Cassola, es el *Bismark* de guardarrropia que aquí parece asumir su representación, con menosprecio de los mas íntimos amigos del general y hasta de sus propios deudos.

Como prueba de que no tenemos ninguna animosidad personal, y menos con adversarios como el Sr. Páusa á quien estimamos mucho, damos cabida con gusto á la carta que nos dirige, y mañana insertaremos la contestación, que ya está escrita, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

«Sr. D. Rafael Almazán y Martín.

Mi distinguido amigo: «El Solitario de la Rambla» ha tenido la bondad de aludirme en su artículo de anoche tan benévolutamente, que me quedaría remordimiento de conciencia si no le enviase, como le envío, la expresión de mi más sincero agradecimiento.

Bien persuadido estaba yo de que toda esa personajería que ha sentido plaza en LA PAZ y cuya táctica es como la de los soldados hisoños, quemar mucha pólvora; no pondría su puntería en el estrecho blanco de mi frente, porque aun suponiendo que acertasen, lo cual es mucho suponer, ¿á dónde llegaría la fama de sus proezas si no recojen mas despojos que el misero botón de mi cadáver?

El de la Rambla, á fuer de coreligionario y arrastrado por las simpatías que le inspiro, ha llevado sus generosos sentimientos hasta el punto de acudir en mi socorro, creyéndome desmayado por el jhumo de la pólvora; y aparte de mi agradecimiento, que repito es muy profundo, debo advertirle que se ha corrido demasiado, y los del otro bando le van á contar la anécdota de aquel viajero inglés, que en una tertulia de gente macarena preguntó á una andaluza si le hacía daño el humo del tabaco, y todos los concurrentes saltaron la carcajada, porque la andaluza fumaba habano.

Por otra parte, es verdad que muchos calificarán de *fos* ocupación el entretenimiento de someter á la meditación de los gentes lo que «tengan» de incorrecto las posturas oratorias; pero eso no es motivo bastante para que «El Solitario» se quebrante de color y pierda el sueño: veinte siglos han trascurrido y nadie se ha desvelado por saber que cuando hablaba Cicerón culeaba un ojo.

Creáme «El Solitario» y, como yo, no haga caso de algunos reformistas que son políticos muy inocentes cuyo destino será siempre el de la Avutarda, empollar huevos ajenos.

Gracias á usted también mi buen D. Rafael por la inserción de lo arriba *habría*, y aquí *quedó* esperando ocasión de corresponderle si siempre amigo,

LORENZO PAUSA.

Murcia 19 Enero 1888.

Retiréndonos á los monopolios que «El Noticiero» sueña en Roma, con el taquillero, la imprenta, el gasista, porteros, etc., dice «El Correo»:

«Todo eso le parece bien á cualquiera; pero hay que tener en cuenta que los que tanto han trabajado para crear esos monopolios, no van á dejarse arrebatar la presa así como así; y como algunos tienen la sartén del mango... *plus velay.*»

Pero si no hay otro monopolio que el de la guardarrropia del Sr. Soler, por efecto de un pleito; si lo demás es libre y como tal lo puede ajustar el contrastista á su gusto como viene sucediendo, dándose el caso, por efecto de esa libertad, que algunos servicios se hacen hoy con una baratura inconcebible, basta decir que los programas, publicados en «El Anunciador», y entregados 2,000 ejemplares cada noche en medio plegio, han costado 750 ptas., que los carteles cuestan 8'75 ptas. Véase con la prensa, si algunos la quieren conservar, es porque mas vale algo que nada.

«El Correo», que se ha tomado algunos días para contestar lo que tenemos dicho sobre la Cámara de Comercio, y eso que solo ha tenido que consultar actas, no extrañará que nosotros nos tomemos algunos también para explicar, aunque ya lo hicimos otra vez, en qué creemos se ha faltado para constituir la Cámara legalmente.

Conste así para que no interprete de otro modo nuestra detención.

Carta de Madrid

Madrid 18.

Anoche se reunió la comisión que ha entendido en la fórmula para la unión republicana, conviniendo en que irán á París un individuo por cada grupo, con objeto de enterar al Sr. Ruiz Zorrilla del fracaso que han tenido sus gestiones.

Una noticia de verdadera sensación corrió ayer tarde confirmando en el bolsín de anoche.

El conocido banquero Sr. Suárez Inclán se ha ausentado repentinamente de Madrid, suspendiendo los pagos y declarándose en quiebra.

Siendo la casa en bancarota una de las mas respetables, producirá desde luego fatales consecuencias, pues algunos individuos de posición elevada tenían todo su capital en manos del Sr. Suárez Inclán.

A pesar de lo que se afirmaba ayer tarde y que el Gobierno creía seguro, parece que á última hora se niega rotundamente el Sr. Martínez Campos á aceptar la capitania general de Filipinas.

Los motivos en que se funda el señor Martínez Campos para no ir al Archipiélago es que según las instituciones necesitan hoy mas que nunca estas de su leal concurso.

Parece ser que al intervenir en la discusión del mensaje el Sr. Silveira, acen-tuara la oposición al gabinete procurando

demostrar que en contraposición á lo dicho por el Sr. Sagasta, el Ministerio perjudica notablemente á los intereses del país y de la Corona.

El Sr. Romero Robledo se encuentra ligeramente enfermo.

En el Senado ha hecho una interpelación el Sr. Antequera al Sr. Ministro de Marina sobre varios proyectos de dicho Ministerio.

En el Congreso lo mas importante el discurso del Sr. Celleruelo, de trozos fuertísimos para el Ministro, y sobre todo para el Sr. Balaguer.

El elemento militar que tiene asiento en el Congreso censura las palabras de Celleruelo contra el ejército.

C. U.

NOTICIAS

Correo de Filipinas.

Durante el presente año los correos para Filipinas saldrán de Madrid en las siguientes fechas: Enero, 25 via Marsella. Febrero, 8 Barcelona, 22 Marsella. Marzo, 7 Barcelona, 21 Marsella. Abril, 4 Barcelona, 18 Marsella. Mayo, 2 y 30 Barcelona, 16 Marsella. Junio, 15 Marsella 27 Barcelona. Julio, 11 Marsella, 25 Barcelona. Agosto, 8 Marsella, 22 Barcelona. Setiembre, 5 Marsella, 19 Barcelona. Octubre, 3 y 31 Marsella, 17 Barcelona. Noviembre, 14 Barcelona, 28 Marsella. Diciembre, 12 Barcelona, 26 Marsella.

Anuncio.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 37 del reglamento de la sociedad Cooperativa de Empleados de esta ciudad, se convoca á la misma en el salón de descanso del Teatro de Roma de esta capital, para el día 29 del actual á las 11 de su mañana, con objeto de celebrar junta general, para la aprobación de cuentas, y tratar de los demás asuntos que puedan interesar á la expresada sociedad.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados.
Murcia 19 de Enero 1888.—El Presidente, Agustín Hernández del Aguila.

Muy en breve, según noticias de «Las Provincias», se adouinará la plaza de Abastos.

Falta hace y mucha, pues en cuanto llueve, aunque sea poco, no se puede transitar por ella.

Para esta tarde estaba citada la Comisión especial de evaluación, asociada de tres peritos agrónomos, con objeto de darles cuenta del proyecto de cartilla evaluativa, que ha de servir de base á los nuevos arrendamientos.

Hoy se celebra en la iglesia de San Bartolomé la función que á San Sebastián dedica anualmente la familia de los señores Servet. En ella veremos la hermosa efigie del santo mártir, que lucirá nuevos el trono y una corona, y flechas de plata, que la devoción de dicha familia le ha costado.

Estará la vela y alumbrado en sufragio de las almas de D. Sebastián Servet y D. Catalina Brugueras.

El panegirico del santo lo hará el Doctor D. Félix Sánchez, cura economo de San Lorenzo.

Según dice la «Revista comercial» de Bilbao del día 14 del corriente, la demanda de arroces se habia animado bastante y se cree que mas adelante será más activa aún. El Japon superior se cotizaba de 4'25 á pesetas á 4'53; el valenciano, núm. 1, de 5'25 á 5'75, y el núm. 2 de 5'12 á 5'25.

El mercado de vinos paralizado en las comarcas de la Rioja y de Aragón, según dice «Revista».

El arquitecto de Teruel, D. Gerardo Roig, ha solicitado la vacante de esta capital, de la cual, interinamente, ha tomado posesión ya el arquitecto D. José Marin-Baldo.

El Inspector de carnes de este Ayuntamiento ha dado parte al Sr. Alcalde de que existen varios ganados que su frena la viruela y que proceden de los partidos rurales de Beniján, Torrealbuera y Cañadas de San Pedro.

En la Secretaría del Ayuntamiento será enterado Ubaldo Saravia García, natural de Gomezarros, provincia de Valladolid, de un asunto de familia, para lo cual se reclama su presentación.

Dice «La Tarde» de Alicante: «El viernes próximo tendrá lugar en el Principal el estreno de *Mehtáfides* y el jueves de la otra semana el de *La Bruja*». Si el tiempo no lo impide.

Se ha publicado el programa de los premios que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia ofrece para el certamen público de 8 de Diciembre de 1888.

Ya se ha firmado el decreto convocando á la elección de un diputado á cortes por el distrito de Alcalá, en el que lucirá como candidato ministerial, D. Emilio Pérez Villanueva.

Dice el «Diario de Córdoba»: «Anteanoche se unieron con los sagrados vinculos del matrimonio la bella señorita doña Magdalena Sánchez Molina y el aplaudido diestro Rafael Bejarano, *Torerito*, verificándose la reli-

sa ceremonia en la capilla-oratorio del maestro Rafael Molin. Lagartijo, tío y padrino de la joven desposada, asistiendo como madrina la madre de la novia doña Victoria Molina. Con este motivo se vió muy concurrida la magnífica casa que el expresado Lagartijo posee en la calle de Osario, donde los invitados al acto fueron obsequiados con la esplendidez que acostumbra el celebrado diestro. Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de felicidades y una prolongada luna de miel.

Lo que dice hoy «El Criterio» acerca de *Los Magyares*, ya lo sabíamos; lo que no sabemos es lo que preguntamos.

Entre las diferentes publicaciones de la casa de D. Emilio Valverde, que representa nuestra administración, Zoco, 5, se hallan los mapas de todas las provincias y entre ellos el de la Murcia, encartados y con datos geográficos. Se venden á 1 peseta.

Pascual y Margarita, por Emilio Gaborián, traducido por P. San Roman.

Caracteres perfectamente sostenidos, trama bien urdida é interesantísima, tales son las cualidades de la novela que hoy anunciamos al público, seguros de que habrá de encontrarla digna de figurar entre las de la biblioteca «El Cosmos Editorial».

Para terminar diremos que es una novela interesantísima, y tan moral, que hasta una niña puede leerla.

Esta obra se halla de venta en todas las librerías al precio de 2 pesetas 50 céntimos el ejemplar en rústica, y 3 pesetas encuadrado en tela, con una bonita plancha estilo del Renacimiento.

Dice «El Eco de Cartagena»: «El día del *Corpus*, se celebrarán en Murcia, dos corridas de toros, que serán estoqueados por *Lagartijo* y *Guerrita*, procediendo los bichos de la ganadería de Aleas y otra muy acreditada.

En el mes de Setiembre tendrán lugar tres corridas, lidiadas por *Lagartijo*, *Frasuelo* y *Lagartijo*.

En esta ciudad se verificarán en el mes de Agosto, dos corridas de toros de Sallulo y Miura, corridos por *Frasuelo* y *Guerrita*.

Varios aficionados de esta localidad que han formado empresa, pretenden dar dos corridas en el mes de Mayo con toros de la ganadería de *Lagartijo* y probablemente de Salas, siendo lidiados por el mismo *Lagartijo* y el *Gallo*.

Deseamos que se venzan las dificultades que se oponen á que se lleven á cabo las indicadas corridas.

Nuestro amigo don Miguel Albelda, agente comercial de la compañía de ferrocarriles, que fué en esta ciudad, acaba de fallecer en Madrid.

La nueva redacción de nuestro colega «La Publicidad» de Cartagena, se propone introducir grandes mejoras en su periódico.

Para ello cuenta con valiosos elementos que le ayudarán en la tarea que se propone llevar á cabo.

Se encuentra mejorado el impresor de Cartagena nuestro buen amigo D. José Requena, que por espacio de unos cuantos dias se ha encontrado, molesto por una pertinaz dolencia.
Sea enhorabuena.

El día de San Fulgencio se perdió en el Malecón una pulsera de oro, de niña. Al que la presente en esta redacción se le gratificará.

Nuestro paisano D. Manuel Arroyo está haciendo un retrato de D. Antonio Cánovas del Castillo, para la Sociedad Económica de esta población, por encargo especial del presidente, señor don Agu-tin Escrivano.

Mercado de Yecla.—Precios corrientes. Vino de cubo, de 8 á 10 rs. ar.—A ceite, de 38 á 40 id.—Trigo, de 45 á 48 reales fauega.—Cebada, de 19 á 22 id.—Patatas, á 6 rs. ar.

Espartero crudo 1.º á 26 rs quintal—2.º á 21 id.—3.º á 19.—Cocido de 1.º á 37 id.—2.º á 32 id.—3.º á 26.

La compañía lírico-dramática dirigida por D. Juan Torrecilla empezará una serie de funciones en el teatro de Yecla mañana 21.

Decididamente se verificará en el Liceo de Granada una solenne velada en honor del inmortal Fernández y González.

Ayer tarde se decía que algunos jóvenes de esta capital, intentaban estimular á la gante para realizar el Entierro de la sardina.

Muchos beneficios reportaría á esta capital el restablecimiento de una fiesta tan brillante.

Una carta de Madrid asegura que el nuevo Delegado de Hacienda no viene á tomar posesión, y que con este motivo se han echado á volar algunos nombres de los que están en condiciones de ocupar dicho cargo.

31 expediente por defraudación de la contribución industrial de Alcantarilla ha presentado para su resolución el Sr. Inspector de Subsidio á la Delegación de Hacienda de la provincia.

Madrid 19 de Enero de 1888

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Reales decretos autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley pidiendo las facultades de ratificar un tratado de navegacion entre España y Rusia en 2 de Julio de 1887.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando registradores de la propiedad de Mondofedo, á D. Joaquin Lata Valcarlos; de Mora de Rubielos, á D. Joaquin Camillery Clement; de Jaca, á D. José María Beltran y Benedicto; de Cuellar, á D. José Pineda Salazar; de Pina, á D. Julian Muro Mapullé, y de Requena, á D. Francis de Sirvent y Lopez.

NOTICIAS GENERALES

En la tarde de ayer se tuvo conocimiento en los centros oficiales de que en el correccional de Alcalá se habian sublevado los penados, siendo tan alarmantes los términos en que los telegramas estaban concebidos, que hicieron temer un conflicto inmediato.

Tan pronto como el gobernador de Madrid, Sr. Duque de Frias, tuvo conocimiento del hecho, envió telegráficamente órdenes terminantes dictando disposiciones que pusieran término al conflicto hasta que él llegara á la ciudad referida.

A las tres de la tarde salió de Madrid en el tren expreso el Sr. Duque de Frias, y tan pronto como llegó, se personó en el penal, donde se hallaban amotinados los presidiarios.

Completamente solo penetró en la celda donde se encontraban 23 de los alborotadores que se negaban á decir el motivo de la insurreccion, logrando que se tranquilizaran y lo manifestasen las causas de la determinacion que habian tomado.

Dijeron que se les trataba lo mismo que á perros, estas fueron las frases, siendo el único motivo, segun despues hemos sabido, el haberse verificado un *cacheo*, nombre que en presidio se da á un registro, y haberseles encontrado algunas armas y los hierros de los grilletes rotos los eslabones.

El Gobernador les dirigió la palabra reduciéndoles á la obediencia, siendo encerrados en calabozos los jefes del motin, despues de formarse por la autoridad el expediente gubernativo.

No hay desgracia alguna que lamentar, merced á las acertadas disposiciones del señor gobernador, secundadas por las autoridades de la ciudad complutense, que pidieron auxilio á la fuerza armada, logrando dominar el motin en los primeros momentos.

A las siete regresó el gobernador á Madrid en un tren especial, dando cuenta inmediatamente al señor ministro de la Gobernacion.

Leemos en un periódico que se ha notado en Tudela que cuantas mujeres dan á luz estos dias lo hacen por parejas, lo que tiene justamente alarma de al vecindario de aquella localidad.

A consecuencia de una riña ha sido muerto en Villena un sujeto.

La Cámara de comercio de Málaga ha tomado la iniciativa para reunir un congreso de todas las Cámaras de comercio de la Península, á fin de ocuparse de la crisis general que se viene sintiendo.

Nada hemos querido decir acerca de los rumores circulados estos dias con motivo de un artículo de *El Liberal*, pues la índole especial del asunto y el profundo y sincero respeto que profesamos á las instituciones, nos impedia hacernos eco de una noticia que hasta ahora no ha sido confirmada oficialmente ni demostrada su verdad. Pero el deber de tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se dice en los círculos políticos nos obliga á recoger las siguientes noticias que tienen relacion con los hechos denunciados por *El Liberal*.

El Imparcial de anteayer decía: «La reina doña Isabel abandonará dentro de pocos dias esta corte. Aunque su primer propósito fué pasar una temporada en Sevilla, parece que algo que se ha dicho ó desahogado en los cir-

culos políticos y algo tambien de determinadas resoluciones del Gobierno, le han decidido á marchar á Francia siendo posible que en una larga temporada no vuelva á Madrid.»

El Liberal, en una ratificacion que hacia ayer de las afirmaciones que espuso en dias anteriores, añadió á la anterior noticia la siguiente:

«Acaba de publicarse la *novela* de *El Liberal*.

Y apenas publicada, ya se dice: Que no es difícil que poco despues de salir la reina Isabel de Madrid, vaya á reunirse con ella la infanta Isabel.

El Imparcial de hoy desmiente la anterior noticia diciendo:

«Un periódico indica que la infanta Isabel acompañará á su madre en su próximo viaje á Francia.

No creemos que semejante noticia sea exacta, y sobre todo, si se trata de relacionarla con los rumores y conversaciones de estos dias, resulta notoriamente injusta, porque el respecto unánime que la infanta Isabel se ha conquistado se debe, á la par que á sus virtudes, al sincero apartamiento que viene observando en los asuntos políticos, hasta el punto de no consentir que las personas de intimidad tomen su nombre para mezclarse en ellos ó tengan una significacion política determinada.»

Quizá á las actitudes ó indiscreciones de algunos que suelen rodear á los altos personajes se deban los rumores de estos dias, pero seguramente en nada han podido referirse á la infanta doña Isabel, si esas historietas podrían llegar nunca á influir en el sereno espíritu y en la intachable justicia de la Reina Regente, cuyas dotes es la primera en alabar con verdadero entusiasmo la ilustre hermana del difunto Rey D. Alfonso.»

Algo mas podríamos decir sobre este punto, pero siguiendo nuestra constante conducta de no afirmar ni publicar nada que no tenga un verdadero carácter oficial y oyendo ademas que no es esta verdadera ó cierta una cuestion que debe tratarse en la prensa, nos abstenemos de hacerlo, limitándonos á consignar las noticias anteriores de *El Imparcial* y de *El Liberal*, sin afirmarlas ni desmentirlas sino solamente como un rumor circulado en los centros políticos.

Al señor cura de Casares le han sido robados 10.000 reales y un reloj.

En una sombrerería de Jativa ha ocurrido un incendio, quedando reducido á cenizas todo el edificio.

En breve se anunciará por segunda vez la subasta del alumbrado eléctrico en Lugo.

En Nazaret un joven que estaba hablando con su novia se disparó un tiro penetrándole el proyectil por la mandíbula y quedando en gravísimo estado.

Un escándalo de nuevo género está llamando ahora la atencion en Londres. Desde hace tiempo varios individuos del *Board of Trade* (comision municipal de obras públicas) pedian billetes de favor á las empresas teatrales, y mediante estos obsequios cerraban los ojos ante los vicios de construccion de los teatros, absteniéndose de obligar á los directores á corregirlos. Parece que habian llegado á amenazar directamente á los empresarios con una inspeccion severa, en caso de negarse á dar los billetes pedidos.

Cundió la noticia, y el *Board of Trade*, para dar satisfaccion á la opinion pública, hizo comparecer á uno de sus individuos, mister Hebb, arquitecto municipal, quien confesó las peticiones de billetes que se le atribuian.

La comision, entre dos ó tres decisiones severas, ha adoptado la solucion de amonestarle, por lo cual no se ha casado, ni mucho menos, la agitacion del público.

La idea de que la seguridad de sus personas está en manos de personas como mister Hebb ha puesto á los ingleses fuera de sí, los periódicos piden que se hagan averiguaciones mas formales por personas que no pertenezcan al *Board of Trade*.

Convocados por el Sr. Martos los jefes de las oposiciones, ayer tarde se reunieron estos en el despacho de la presidencia.

El presidente del Congreso manifes-

tó que, no siendo nada conveniente para el esplendor del debate del mensaje ni beneficioso para la rapidez en la discusion de los proyectos presentados á las Cortes el cúmulo de preguntas con que los diputados entorpecian el debate, les habia llamado á fin de rogarles que cada uno hiciese pesar, respecto de sus subordinados, la influencia que como jefes ejercian para que estos limitasen sus preguntas, sin que por ello resultase coartado el derecho del diputado.

«De esta pasu que yo doy ahora—añadió—hay varios precedentes, y siempre han dado resultado.»

Los jefes de las minorías contestaron que aceptaban el pensamiento y pondrian en juego la influencia de que habia hablado el Sr. Martos, á fin de que sus correligionarios limitasen sus preguntas; «pero debemos hacer constar—añadió uno de ellos—que los diputados que mas preguntas vienen haciendo en las últimas sesiones son ministeriales.»

Lo convenido en último término fue que desde hoy se dedique á preguntas la primera hora de la sesion, y las siguientes al debate sobre el mensaje.

Con motivo de la Exposicion Universal parece que visitarán á Barcelona dos orquestas de la isla de Cuba.

En la plaza de toros de Málaga hubo el domingo un escándalo espantoso.

Toreaba una señora que lleva el apodo de «Guerrita.»

El primer novillo lo mató la «Guerrita» previas las consiguientes cornadas. Afortunadamente salió ileso de la refriega. En premio de su bravura se le concedió la oraja del novillo.

Pero el segundo novillo que debía matar el marimacho, fué muerto por un *diestro* improvisado, por haberse negado á ello la «Guerrita.»

La *diestra* fué objeto de una silba fenomenal. Todo el diccionario de frases groseras se lanzó contra la «Guerrita.»

La «Guerrita» fué conducida desde la plaza de Toros á la cárcel, entre inspectores y agentes de orden público.

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion del día 18.

Preside la sesion el Sr. Nuñez de Arce.

Jura el cargo de senador D. Manuel Armillan.

El ministro de Marina dice que está dispuesto á contestar á la interpelacion del Sr. Antequera.

El Sr. Botella presenta y apoya una proposicion de ley sobre la construccion de un ferro-carril de Valencia á Liria.

El Sr. Terrero hace una pregunta al Sr. Albareda sobre la cuestion de los pósitos y que se convierta en dinero el caudal de los mismos.

Y da principio la interpelacion Antequera, manifestand éste la imprescindible obligacion que tenia de hablar sobre el asunto de la escuadra. Afirma que hasta que el ministro no vaya al extranjero á buscar modelos, no hay que esperar que la escuadra tome vida.

Explica los motivos que ha tenido para dimitir su puesto en el centro técnico, pues no creia oportuno seguir desempeñándolo, cuando obligado por su cargo de senador tenia que combatir los planes del ministro de Marina, de quien indirectamente depende aquel ilustrado centro.

Contesta el ministro ensalzando la industria nacional, la disposicion de nuestros arsenales, la bondad de los materiales españoles y la norma de nuestros ingenieros y marinos.

Ofrece llevar á Consejo de ministros la reforma de un artículo de construcciones, y explica el motivo de la interrupcion de los trabajos en el arsenal del Ferrol, asegurando que no ha tenido consecuencias desagradables.

Rectifican el Sr. Antequera y ministro de Marina.

El Sr. Sanchez Bregua pide que la mesa conceda mas amplitud al presente debate.

Se leen varios artículos del Reglamento, y el señor García Torres presenta una proposicion incidental pidiendo que el Senado no se dé por satisfecho con las explicaciones del Sr. Rodriguez Arias.

Defiende el senador izquierdista su proposicion, y le contesta el ministro

de Marina, interviniendo en el debate los señores Molins y Rivera pidiéndose por último votacion nominal.

Despues de leerse, en medio del mayor barullo, varios artículos del Reglamento, se verifica la votacion tomando parte en ella 72 senadores de la mayoría, absteniéndose los conservadores y reformistas.

Se entra en la orden del día, terminando con las rectificaciones de los Sres. Calderon y Herce y Penuela la interpelacion de éste.

Se prueban varios proyectos de ley y se levanta la sesion.

CONGRESO

Sesion del día 18 de Enero de 1888.

Se abre la sesion á las dos y media, y despues de leerse y aprobarse el acta de la anterior, el Sr. Villalba Hervás pide una nota referente á los débitos de la Diputacion provincial de Canarias.

El Sr. García San Miguel apoya una proposicion de ley referente á la importacion de carbones en las Antillas, y pide que el Gobierno ponga á aquellas islas en las condiciones que su importancia reclama para prevenirse á la apertura del Canal de Panamá.

El señor ministro de Ultramar contesta que procurará satisfacer los deseos del señor García San Miguel.

El señor Gibergera hace, varios ruegos al ministro de Ultramar sobre la necesidad de establecer un laboratorio histológico en la Habana.

Pregunta ademas que si es cierto que se ha cometido una nueva ilegalidad en la gran Antilla.

El ministro de Ultramar contesta que procurará satisfacer al señor Gibergera, y que por una carta confidencial ha tenido noticia del hecho denunciado, pero que no le consta de un modo oficial.

El señor Sanchez Campomanes llama la atencion del ministro de la Gobernacion sobre la conducta que con respecto al personal viene observando el director de Comunicaciones, quien sin respetar la ley de sargentos ni guardar consideracion con los trasladados de personal de un punto á otro ocasionando casi un trastorno á aquellos funcionarios.

Añade que el director de Comunicaciones es al parecer una persona invariable, pues á pesar de los buenos deseos que le consta tiene el ministro de la Gobernacion, ores que no tiene autoridad para imponerse á las altas personalidades que apoyan al señor Mansi.

Se promueve con este motivo un ligero incidente, y el Sr. Ascárraga presenta una exposicion de la Cámara de comercio de Tarrasa.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, usando de la palabra el Sr. Celleruelo para consumir el primer turno en contra.

Empieza manifestando que habla solamente en nombre de sus electores y no de ningún partido; manifiesta que como no debe su puesto en las Cortes mas que á sí mismo y al apoyo de sus electores, se decide á hablar sin contar con mas personalidad que con la suya.

Añade que todo partido liberal, por el solo hecho de ser liberal, debe permanecer mucho tiempo en el poder, y dice que él es republicano conservador y lo será toda su vida, y que si ahora combate al Gobierno es porque tiene que cumplir un deber de justicia y no por capricho ni renoulla alguna.

Dice que el Gobierno tenia el deber de cumplir su programa liberal y democrático y no lo ha hecho.

Sobre este punto habla extensamente para demostrar que en nada se diferencia este gobierno del conservador, y que en el primer Mensaje de la Reina Regente se hacen las mismas promesas de reformas que ahora, sin que se hayan cumplido no obedeciendo esta tardanza á motivo alguno razonado como no sea á las disensiones del partido liberal.

Dice que nunca ha habido un partido liberal que sea verdaderamente de gobierno y que reuna por tanto las condiciones de saber la verdadera mision que tiene que desempeñar y de tener un personal apto para cumplir exactamente con la mision que ha de realizar en el gobierno y defiende la necesidad de que se crea un gran partido liberal democrático en el que estén las clases media y popular.

Hace despues la historia del partido liberal para decir que el obstáculo

para la realizacion del programa democrático está en el pacto del Pardo, elogiando con este motivo la conducta del partido conservador liberal.

Dice que el partido conservador ha acabado con el partido carlista, y pregunta: pero vosotros, ¿qué habeis hecho en los dos años que llevais en el Poder?

(El Sr. Sagasta: Pues eso.) Intenta demostrar la existencia del pacto del Pardo, y el Sr. Sanchez Campomanes dice que no está conforme con la opinion del orador.

Dice luego que si el Gobierno ha cumplido con su mision debe marcharse, y si no ha cumplido tambien, por no haber podido ó querido realizar su programa.

Combate despues extensamente la política del Gobierno, especialmente la internacional; combate tambien las reformas del general Cassola, de quien dice, le recuerda á Sixto V.

Dedicó tambien largos párrafos á los ministros de Gobernacion y Ultramar elogiando el celo del primero para evitar los motines y asonadas, y diciendo del segundo que tiene la desgracia de que todo le sale mal.

Termina su discurso manifestando que no puede ser cómplice de las faltas del Gobierno, y que si este cumple con sus compromisos, seguirá prestando su apoyo, pero de lo contrario no.

El Sr. García Gomez de la Serna contesta en nombre de la comision al señor Celleruelo.

Empieza hablando del decreto sobre competencias, siendo frecuentemente interrumpido por el Sr. Dávila, que pide la palabra.

Se lamenta de la dureza de algunas de los cargos dirigidos al Gobierno por el Sr. Celleruelo afirmando que el Gobierno ha cumplido por completo los fines que tenia que cumplir.

Manifiesta luego que el partido liberal tiene las condiciones que pedía el señor Celleruelo, pues ademas de una mision clara y especial que desempeñar, tiene una infinidad de ilustraciones y hombres de talento que puedan llevar á efecto esa misma mision del partido liberal.

Di e que no ha existido el pacto del Pardo.

Termina el Sr. Gomez de la Serna y rectifica el Sr. Celleruelo contestando despues á los cargos que se le hicieron al ministro de la Guerra suspendiéndose el debate.

El Sr. Ministro de Estado (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura á la ratificacion del tratado de comercio y navegacion entre España y Rusia.

El Sr. Presidente manifiesta que despues de haber consultado la opinion de personas importantes de la Cámara, tiene que preguntar al Congreso si se muestra conforme en que se destine á preguntas la primera hora de la sesion.

Contestada la pregunta afirmativamente, se levanta la sesion.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Londres 18.—Paado mañana es esperado en Roma el jefe del partido liberal de Inglaterra Sr. Gladstone.

Se dice que el sábado ó el lunes próximo será recibido por el Papa, y que en dicha audiencia el célebre hombre de Estado de la Gran Bretaña expondrá á Su Santidad sus opiniones respecto de la cuestion irlandesa, solicitando el concurso de la Santa Sede para que contribuya con sus consejos y sus recomendaciones al cetro de Irlanda para resolverla.

Roma 18.—Segun las noticias que se tienen aquí, en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en Madrid se resolverá definitivamente la cuestion del arbitraje de España para sanjar las diferencias pendientes entre Italia y la República de Colombia.

Hasta que el fallo sea comunicado oficialmente á las potencias interesadas no se hará pública la decision del Gobierno español.

Roma 18.—El Gobierno ha ordenado á las autoridades judiciales de Florencia sobreseer en el asunto del inventario de papeles referentes al espionaje de la sucesion del sultán Ainsich Hussein, que debia llevarse á efecto el viernes próximo en el consulado de Francia.

Esta orden quita a la cuestion su carácter irritante.

Paris 18.—El juez Sr. Athalia y el procurador de la república, Sr. Bernard, han verificado esta mañana su registro en casa del Sr. Wilson, en la avenida de Jena.

El registro ha durado casi toda la tarde.

Londres 18.—The Standard, hablando hoy de las noticias optimistas que nos vienen de San Petersburgo respecto de la cuestion austro rusa, las explica diciendo que el Gobierno del Cesar trata de llevar a cabo un grande empréstito para atender á los crecidos gastos militares que está haciendo, y que al efecto trata de tranquilizar la opinion pública para asegurar el éxito de dicha operacion de crédito.

Paris 18.—Las negociaciones relativas al tratado de comercio entre Francia é Italia, son objeto de diversas conjeturas.

Hay fundados motivos para creer que el incidente del consulado de Francia en Florencia ha producido cierta tirantez entre ambos países y que por lo tanto impedirá la pronta terminacion de aquellas.

Las nuevas proposiciones presentadas por los delegados italianos, no han sido bien recibidas aquí.

Como es sabido, piden ahora que se parta de la base del tratado de 1880.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha consultado sobre el particular con sus colegas de Hacienda, de Agricultura y Comercio, y no se espera un dictamen favorable.

Las medidas que ha adoptado y se propone adoptar Francia sobre la cuestion de los vinos y los alcoholes será una causa permanente de dificultades para llegar un acuerdo comercial para un país que, como Italia, exporta en gran cantidad el primero de dichos artículos.

Además, los departamentos franceses que tienen productos similares, vienen reclamando un resargo de seis francos por hectólitro en los derechos sobre los vinos italianos.

Sin embargo, como una rotura comercial entre Italia y Francia sería de funestas consecuencias, particularmente para la primera de dichas naciones, refundando en beneficio de las demás convenidas, cuyas producciones son análogas, hallándose entre ellas en primer lugar España, aquí se cree que el Gobierno de Roma no tendrá más remedio que ceder al fin y modificar su última proposicion en un sentido más favorable á la industria francesa.

Roma 18.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, ha presentado á la Cámara de diputados, para que sean convertidos en leyes, los decretos prorrogando los tratados de comercio vigentes de Italia con Francia, España y Suiza.

Paris 18.—La cuestion entre Francia é Italia sobre el incidente del consulado de Florencia llama vivamente la atencion.

Se confirma la noticia adelantada ayer por el periódico Paris, de que la autoridad judicial de Florencia comunicó la intencion de quebrantar el viernes próximo los sellos puestos en el consulado al expediente de la sucesion del súbdito tunecino Hussein.

El embajador de Francia en la corte del Quirinal comunica la noticia al Gobierno francés.

En vista de esto, el ministro de Negocios extranjeros Sr. Flourens, ha dirigido un telegrama á dicho emba-

jador previniéndole que vea inmediatamente al ministro italiano y le diga que antes de llevarse á cabo este acto de violencia reflexione sobre la gravedad del mismo y que el Gobierno italiano sería responsable de las consecuencias.

Tales es el verdadero estado de la cuestion.

Paris 18.—Los fondos italianos se han resentido en la Bolsa de hoy bajando 56 céntimos.

Los demás valores han estado tambien más bajos que ayer. El 4 por 100 exterior español se ha resentido de la flojedad del mercado, bajando 15 céntimos.

Londres 18.—El diputado Graham y el socialista Burns, han sido condenados á seis semanas de prision sin trabajos, por haber asistido á la reunion ilegal de la plaza de Trafalgar, y abuelitos por excitacion á desórdenes.

Moscou 18.—La Gaceta de Moscou considera la paz asegurada, deseando que la sinceridad y el deseo de mantenerla por las demás potencias sea igual á la expresada por Rusia, sobre todo cuando actos recientes corresponden á su lenguaje.

Paris 18.—El Sr. Wilson ha sido interrogado hoy por el juez de instrucion.

El periódico Paris cree que el presidente del Consejo de ministros señor Tirad mantendrá su proyecto relativo al régimen sobre las bebidas, desechado ayer por la comision de presupuestos, haciéndolo cuestion de gabinete.

Añade que varios ministros disientan de la opinion del Sr. Tirad.

En los círculos parlamentarios se teme sea una crisis próxima.

ÚLTIMOS TELÉGRAMAS

Paris 18.—Los despachos de Viena dicen que allí ha circulado con insistencia el rumor de que un nuevo cuerpo de ejército ruso procedente del Cáucaso se dirige sobre la frontera de Austria.

Esta noticia no se ha confirmado todavía.

Sin embargo, es innegable que continúan los preparativos militares rusos en grande escala.

Las impresiones son tan pesimistas como durante la primavera.

No se considera facil ninguno solucion diplomática.

Se han intentado varias combinaciones para establecer el principio de un acuerdo entre los Gabinetes de Viena y San Petersburgo, pero sin resultado alguno.

La prensa austriaca y alemana no oculta la inquietud creciente que le inspira el actual estado de cosas.

Paris 18.—Se considera inminente una crisis en el seno del gabinete francés sobre la cuestion de Hacienda.

Con este motivo se vuelve á hablar de la posibilidad de un ministerio de conciliacion presido por el señor Floquet, pero estos rumores son prematuros.

Los ministeriales confían que se conjurará la crisis y que los ministros

acordarán esperar el resultado de la votacion de la Cámara de diputados acerca de los proyectos del ministro de Hacienda.

Boletín comercial.

Árbvalo (Avila).—El tiempo de muchas nieblas.

Los precios sostenidos.

Hay pocos vendedores y existencias.

El mercado ha sido regular.

Hay ofertas de varias fanegas de trigo á 40 rs. una, solo pagan á 39'50,

habiéndose vendido 1000 á 40 rs.

Los precios que en este mercado han regido son:

Trigo superior á 40 rs. fanega, entrada 500; id. corriente á 39 entrada 300; centeno á 20 entrada 100; cebada á 20, entrada 100; algarrobas á 25, entrada 80.

Burgos.—Revista del mercado.

Entrada de todo grano 100 fanegas próximamente.

Precios al detall.

Trigo blanco á 39 rs. fanega.

Id. rojo á 38.

Id. alaga á 36.

Conteno á 27.

Cebada á 24.

Avena á 16.

Yeros á 37.

Harina de primera á 15 rs. arroba.

Id. de segunda á 14'50.

Id. de tercera á 12.

Tendencia del mercado, firmeza y en alza.

Compras animadas.

Tiempo bueno.

Covico de la Torre (Palencia).—La quincena pasada ha sido de pocas ventas porque no llegará á 1.000 fanegas de trigo las que se han vendido para Duñes y Palencia, las que han salido á 37 rs. una.

En los vinos tambien ha parado la saca, no del todo, pero ya no mereceríanlo porque escasamente si han salido 2.000 cántaros en dicha quincena al precio de 7 y 7'50 rs. uno, teniendo los corredores para vender mas de 100 cubas.

Tenemos un tiempo de hielos y nieblas frias. Los precios del mercado son:

Trigo candel á 38 rs. fanega; blanco á 38; rojo á 37; comun á 34; centeno á 24; cebada á 25 alubias gordas á 62; garbanzos superiores á 156, regulares á 120; muelas á 54; salvado de primera á 20; de segunda á 12; de tercera á 10.

Patatas á 2'50 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 41 rs. cantare; vino tinto á 8; aguardiente anisado á 20; sin anisar 16.

Cerdos de un año á 44 rs. arroba, en vino; idem á 57 en cañal.

Sanguenza (Guadalajara).—Durante la semana que acaba de transcurrir han regido en este mercado de cereales, los precios que se continúan aminorando habiéndose notado tendencia á sostenerse. El número de fanegas de trigo dispuestas á la venta, clase buena, es de dos mil, y su precio en esta

estacion, al de 38 1/2 rs. fanega de 92 libras (sin compromiso).

Nota de precios.

Trigo puro chamorro de 37 á 39 reales fanega.

Mitadeno clase buena de 28 á 30. Idem regular á 26.

Cebada buena clase de 22 á 24.

MADRID.—De los partes remitidos por la Administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del Mercado de Granos y Visita de Policía Urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes

Carne de vaca, de 0'90 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de oveja, de 1'20 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 1'00 á 1'25 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'50 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem en canal, de 1'3 1'34 pesetas el kilogramo.

Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'23 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas el kilogramo.

Cotizacion oficial del día 18

FONDOS PÚBLICOS	Último precio.	Movimiento	
		Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	65 75	10	
Idem id. pequeños	65 25	15	
Idem id. fin corriente	00 00	10	
Idem id. fin próximo	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior	67 30	15	
Idem id. pequeños	67 45		
Deuda amortizable al 4 por 100	83 15		
Idem id. pequeños	83 30	15	
Billetes hipotecarios de Cuba	97 65	10	
D. C. a 13 por 100 y 1 por 100 am.	00 00		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba	00 00		
Obligaciones municipales	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00		
Idem id. al 3 por 100	102 15		
Acciones del Banco de España	408 25	30	
Londres 90 días fecha	25 42		
Paris á ocho dias vista	1 20		

Jabon, de 0'70 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.

Gabanzos, de 0'65 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Judías, de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Patatas, de 0'12 á 0'18 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'09 el decálitro.

Petróleo de 0'00 á 0'75 pesetas de 7'50 á 8'00 el decálitro.

Lomo de 2'50 á 2'75 pesetas el kilogramo.

Bolsin de anoche

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 00'00.

Próximo, 00'00.

Barcelona:

Interior, 65'72.

Exterior, 67'27.

Paris: 66'43.

Londres: 66'06.

Cambios sobre las plazas de la Peninsula

PLAZAS	Daño	Benf	PLAZAS	Daño	Benf
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alcoy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampi	0,40	
Burgos	0,25		Pontev.	0,25	
Cáceres	0,40		Rens.	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		San Seb	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri	1,00	
Coruña	0,25		Santiago	0,25	
Guena	0,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag	0,25	
Granad.	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérid	0,15		Vitoria	0,25	
Linar	0,10		Zamora	0,40	
Logro	0,40		Zarag.	0,15	

Folletín (7)

LA HIJA

DEL

GUARDA - BOSQUE

(memorias de un reinado)

Por

Torcuato Tarrago y Mateos.

del bosque y en seguida habia visto pasar un corzo que rápidamente cruzaba por enfrente de él y se ocultaba en la espesura.

Era el corzo la peanilla de Leandro, y se dispuso a acecharlo, pues se menzante conquista seria el florón mas ilustre de su primera campaña.

Con tal intento preparó su escopeta con bala, le renovó el cebo y la piedra, y decidido á matar al corzo se encaramó en la tapia y saltó á las ramas de la encina.

Tenia tomadas sus medidas y era necesario colocarse enfrente del sitio por donde apareciera el animal. Para esto tenia que adelantarse por la tapia á un punto descubiert., y Leandro no tardó

en colocarse en él. Agachóse cuanto pudo, montó su escopeta y esperó el instante decisivo.

Así transcurrió una hora.

Los conejos en aquella noche, libres de toda persecucion, triscaban alegremen e en los ribazos inmediatos; apenas soplab una ligera brisa que producía vagos murmullos en el fondo del bosque, y la luna con pálida claridad daba á los objetos un color incierto y trémulo.

Segun los diversos cálculos de Leandro, poco debia tardar en aparecer el corzo.

En efecto, de allí á pocos momentos sintió el ruido que este hacia en las ramas, y poco despues le vió venir hácia él con la cabeza erguida y saltando sobre los jarales.

Nuestro cazador, tembando de emocion, se echó la escopeta á la cara y apuntó. El corzo estaba en la mejor disposicion para ser muerto y no titubeó un instante en hacer fuego.

Retumbó la explosion, y el animal dando un salto terrible fué á caer moribundo á los pies de una encina.

Pero al mismo tiempo la explosion de otro tiro, que salió del fondo de la enramada, hizo comprender á Leandro que estaba acechado por un guarda-bosque.

Quiso bajarse de la tapia, pero sintió que la bala del segundo disparo le habia penetrado en el cuerpo.

Todo esto sucedió instantáneamente, Leandro no tuvo accion ni movimiento; experimentó un dolor agudísimo, sintió que la escopeta se le escapaba de las manos, que un espeso velo se estendia por su vista, tras el que desapareció el corzo, el bosque y la luna y resbalándose su cuerpo insensiblemente por la tapia, cayó en la parte interior del Pardo, arrojando negros borbotones de sangre por la herida. Sin duda el desdichado estaba muerto.

CAPÍTULO III.

Faustina.

La atal circunstancia de que Leandro hubiese caido desplomado por dentro de la cerca del Pardo, obligó al que lo habia herido ó muerto á salir fuera de la espesura para reconocerlo y dar parte de la ocurrencia al administrador del real sitio.

Era un guarda-bosque de elevada estatura, bigote entrecano, mirada franca, medio cubierta de espesas cejas y rigorosamente vestido con el uniforme de su instituto.

Acercóse lentamente al lugar de la desgracia para reconocer al nocturno cazador.

Leandro habia caido de costado; estaba inmóvil, pálido y ensangrentado,

—¡Lo he muerto! murmuró el guarda-bosque con profunda indiferencia despues de empujar con el pié el inerte cuerpo del joven. Por fortuna, el reglamento está terminante: él ha matado un hermoso corzo y ha pagado con la pena del Talion.

Concluyó el guarda-bosque esta especie de oracion fúnebre, y en seguida se puso á cargar tranquilamente su carabina.

—¡Malditos cazadores! prosiguió: no parece sino que el coto de S. M. es una colmena donde cualquiera puede chupar la miel. Y es lástima. Es un lindo muchacho que apenas le apunta el bozo... ¡Diable! La bala parece que le ha atravesado de parte á parte. Si estuviera vivo acaso podríamos hacer algo por su bien. Apresurémonos á ver al administrador.

El guarda-bosque acabó de cargar su carabina y desapareció por una senda inmediata.

De allí á media hora Leandro estaba rodeado del administrador, de tres ó cuatro guarda-bosques, de un sacerdote por si necesitaba de los auxilios espirituales y de un médico.

Est. fué el primero que se acercó á reconocerlo.

—Aun no ha muerto, dijo despues de una larga observacion; la bala ha penetrado por una de las costillas falsas y ha salido por el lado izquierdo de la columna vertebral. Es necesario

que inmediatamente sea conducido á la habitacion mas cercana para proceder á la primera operacion.

—¿Y no puede trasportarse al Pardo? preguntó el administrador.

—Está muy distante y acaso moriria en el camino.

—Entonces, contestó el administrador, que sea conducido á la casa de Nicanor; es la mas inmediata. De este modo, dicho guarda-bosque podrá ser útil en algo al mismo á quien ha herido.

El médico dispuso que se hiciera una camilla portátil, mientras que Nicanor enseñaba al administrador el corzo muerto por Leandro, el sitio de donde este habia disparado su escopeta y el punto desde él habia hecho fuego sobre el cazador.

Probados estos pormenores, nada hubo que hacer sino conducir á Leandro á la casa del guarda-bosque, lo cual se verificó con todo el cuidado que el sentimiento de la humanidad emplea en estos casos.

El joven fué colocado en una pequeña habitacion, con ventanas que caian al valle, en un cama que Faustina, la hija de Nicanor, preparó en pocos instantes.

El médico entonces le hizo la primera cura; sondeó la herida, aplicó el apósito que creyó oportuno, y recostó un medicamento para que de media hora se le suministrase.

La recaudación de Aduanas en esta provincia, en la última semana ha ascendido a 45.983 pesetas 2 céntimos.

El domingo venidero a las 11 de la mañana, según tenemos entendido, se verificará en el salón de descanso del Teatro de Roma la sesión preparatoria para la institución de la sociedad «Círculo Mercantil» que trata de fundarse en esta población.

D. Narciso Clemencin Vergara, ha solicitado su inclusión por corresponderle de derecho, en la lista de electores para diputados.

Esta mañana se habrá visto en la Audiencia de lo Criminal en juicio oral una causa por el delito de robo.

El letrado encargado de defender al procesado es el Sr. Uez (D. Ezaquiel).

El Sr. Gobernador civil ha interesado a la Alcaldía se le participe por la misma la cantidad que se considere necesaria para sufragar los gastos de los trabajos del censo, caso que la ya presupuestada resulte insuficiente.

El Alcalde de la Carcel ha interesado al municipio se ordene la limpieza de la

tuberia del segundo salón de dicho establecimiento correccional.

Ayer se enterraron en el Cementerio de N. P. J. los cadáveres de 4 párvulos y un adulto.

Según telegrama del Sr. Delegado del Gobierno en Cartagena al Sr. Gobernador, anteaer fue un hombre llamado Domingo Conesa, natural de La Unión, cogido por el tranvía establecido de dicha villa a Cartagena, quedando en tan mal estado que fué conducido al Hospital de la Caridad con pocas esperanzas de vida.

Es tristemente considerable el número de víctimas que ha hecho esta tranvía en los no muchos años que está establecido

Ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, el pobre carretero que sufrió la desgracia días anteriores de ser cogido por una carreta, en la carretera de Murcia a Cartagena y sitio denominado «Puerto de la Cadena».

Ayer ingresó en el convento de Capuchinas de esta ciudad, a sufrir el año de noviciado, una joven natural de la Nora.

ULTIMA HORA

Madrid 19.

El discurso del Sr. Celleruelo pronunciado en la tarde de ayer no satisfizo a nadie, pues en su parte mas culminante dirigió graves censuras al ejército, que merecieron unánimes protestas de todos los militares que tienen asiento en la cámara.

El general López Domínguez no ocultó su disgusto y en el salón de conferencias exclamó dirigiéndose a un grupo de diputados ministeriales: «¿Qué ministro de la Guerra tienen ustedes, que así deja desamparado al ejército? La protesta es ya tardía y si yo no me he levantado a hacerla ha sido por no quitar esa gloria al Sr. Cassola.»

Hoy quedará aprobado en la alta Cámara el proyecto presentado por el señor Torre Villanueva sobre rebaja de la tarifa telegráfica para la prensa.

Reciba el Sr. Torre nuestra entusiasta felicitación por sus elocuentes propósitos.

Anoche se comentaba una conferencia que celebraron los Sres. Sagasta y Cassola en el palco destinado al Gobierno en el regio coliseo.

Dícese que el Gobierno se encuentra

decidido a llevar a la práctica sus reformas políticas, sean los que quieran los obstáculos que se opongan a ello.

En vista de las alusiones que dirigió ayer el Sr. Celleruelo a la minoría autonomista, interviendrá en el debate el señor Gil Berges.

En breve saldrá un nuevo periódico titulado «El Combate», de oposición.

Ultima hora.—(6 y media t.)

En el Congreso ha consumido su turno el Sr. Sívola dirigiéndole duros ataques al Gobierno.

C. U.

Telegrama

de nuestro servicio particular.

Madrid 21, 3 y 15 t.

El sorteo de lotería de hoy, ha producido el siguiente número para el premio mayor:

02,341

ó sea cero, dos, tres, cuatro, y uno, ha tocado a Pozuelo, el segundo en Vitoria.

el tercero en San Gervasio, Castilla, y el cuarto en Málaga.

Agencia Madrileña.

Ahora que se habla tanto de medicamentos cuya base es la savia de pino, justo será recordar que su descubrimiento se debe al Sr. Lagasse quien, desde hace treinta años, extrae con ingeniosos aparatos la savia fresca de los pinos marítimos de las Landas de Burdeos. Esta savia, convertida en jarabe y pasta (Jarabe y Pasta de savia de pino de Lagasse) es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc., y es muy superior a la brea, que es buenamente un producto de la descomposición del pino marítimo.

LA MADRILEÑA

57 Platería, 57.
 Hamilleros, Chocolates,
 Dulces para refrescos, Pastas madrileñas, Biscochos fantásticos, Caramelos, Bombones y Grajales, Conservas, Peladillas de Alcega, Galletas.
 7, PLATERIA—PLANELL—PLATERIA, 57

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 céntimos, línea por tres ó cuatro céntimos la dimensión de los anuncios; a se mide por el espacio que ocupan, en líneas; el tipo, ocho a una columna, 10 céntimos; remitidos y acompañados de sellos, a 10 céntimos; comunicados desde 25 céntimos; en adelante a los suscritores rebaja de 25 por 100 y pago a día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
 A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3 en 4.ª página.
 A dos columnas 12
 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman los esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Enero, 31 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Sábado 21	SALIDA PUESTA.				
Sol	7-13m	5-11 t.			
Luna	11-59m	12 54 n.			

Cuarto creciente a las 4 y 45 minutos m. en Tauro.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: sta. Inés vg y s. Fructuoso y eps. mrs.
 Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas, se aplica por D. José Almela, D.ª María Luisa Vila y D.ª Josefa de la Torre, misas de medias horas, y en la de San Pedro por don José Giménez e hijo, misas de medias horas.

Anuncios.

FIJENSE USTEDES BIEN.

Se admiten y gestionan toda clase de asuntos de importancia por difíciles que parezcan y que por su naturaleza precisen suma reserva. Direccion, acompañando dos sellos, a P. Delgado, Mayor, 96, Madrid.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocadores, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granuleaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, lúmpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 botes blancos y 1.50 rosado para páldas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

ATRAS TODO EL MUNDO

NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betún mágico impermeable

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs.

Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «a voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, a los viajeros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bola ó conpara prueba; después doble precio.—Los pedidos a D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 114 y 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

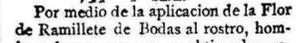
MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.

A 6 ptas. mesas camillas
 — 3.75 sillones de despacho
 — 4.25 mesas de cocina
 — 2.25 sillas valencianas
 De 45 a 50 cómodas
 — 4.75 a 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.



En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.—En PARÍS, 8, r. Vivienne y las princip. Farmacias.

IMPOTENCIA (debilidad del hombre)

AFECCIONES de la MEDULA ESPINAL

Tratamiento garantido sin estiramiento, sin fosforo, etc., absolutamente sin peligro

por LICOR D. GAUDIERS

Medallas de oro, Dip. de honor en las grandes Exposiciones Internacionales. La Noticia explicativa, con atestaciones médicas se envía franco a toda persona que la pida a DEBRAUT 40, r. Lafitte

Precio en Europa, 15 francos el frasco. En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, farmacia Catalana.

CONTRA LA TOS

PASTA DE BREA PURA Y TOLÚ

PREPARADA POR PINO Y VIVO, Farmacéutico, MURCIA

4 reales caja. MURCIA 4 reales caja.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todo conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia con La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de lo matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

FERROCARRILES.

TREN ES.	Salida de su procedencia.	Estación de Murcia.		Llegada a su destino.
		Llegada	Salida	
34 correo	Madrid 7-45 n.	10-03 m.	10-13 m.	12 17 t. a Cartag.
33 id.	Cartagena 12-52 t.	3-02 t.	3-12 t.	6-35 m. a Madrid
32 mixto	Madrid 11-15 t.	6-00 m.	6-28 m.	9-30 m. a Cartag.
31 id.	Cartagena 5-00 t.	7-55 n.	8-23 n.	4-25 t. a Madrid
35 id.	Idem 7-40 m.	10-55 m.		
36 id.			6-50 t.	10-18 n. a Cartag.
121 id.	Alicante 3-10 t.	6-44 t.		
123 id.	Idem 6-00 m.	9-34 m.		
124 id.			3-04 t.	6-37 n. a Alicante
122 id.			10-40 m.	2-10 t. a idem.
1 correo			10-45 m.	12-29 t. a Lorca
4 id.	Lorca 1-15 t.	3-43 t.		
3 mixto			80-5 n.	10-53 n. a Lorca
2 id.	Lorca 7-00 m.	9-30 m.		



PARSONS GRABPEL Y STURGES

(antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO: Montero, 16.—DORÉ: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Alambiques y demás máquinas. Catálogos gratis y francos a quien los pida.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

COSMYDOR

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diariamente)

AGENDA DE BOLSILLO

Verdadera inseparable ó libro de Memoria diario para 1888, con el Calendario, Familia Real, Establecimientos públicos, Agentes de cambio, Tarifa de Arbitrios y Consumos, Arquitectos, Banqueros, Tarifa de carruajes, Tarifa de las cédulas personales, Correos, Tarifas de Correos, Paquetes postales y Telegramos, Tribunales, Muestras de obras, Tarifas de papel sellado Procuradores, Teatros, Tranvías, Calles y la Guía de Madrid, el Indicador de los Ferrocarriles y el diario en blanco.—Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas.

El certificado de cada paquete, hasta 6 kilos se paga aparte, y cuesta 0.75 céntimos de peseta.

Precios: desde 1 peseta hasta 17.50.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

Imprenta de LA PAZ.



Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.